



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA AYUDA
HUMANITARIA QUE ATIENDE LA CRISIS SOCIAL EN VENEZUELA

Informe sobre los sucesos ocurridos en puntos de frontera relacionados con el intento de ingreso de la Ayuda Humanitaria

Durante el fin de semana del 23 y 24 de febrero, y en los días previos, fecha en la que el Presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela decretó como inicio para la entrada de la ayuda humanitaria, que tiene como objetivo atender la Emergencia Humanitaria Compleja a la que está sujeta la población venezolana, se reportaron múltiples crímenes y hechos irregulares protagonizados por agentes del gobierno usurpador de Nicolás Maduro.

A continuación el Balance según informes preliminares de las Organizaciones No Gubernamentales PROVEA y Foro Penal, reportes de la Alcaldía del Municipio Gran Sabana (Santa Elena de Uairén) y dirigentes políticos del Estado Bolívar, así como Protección Civil del Estado Táchira, Defensa Civil Colombia, Cancillería de Colombia y Migración Colombia.

Balance Preliminar de Sucesos

21 de febrero de 2019

Diputados a la Asamblea Nacional que se dirigían a la frontera con Cúcuta y Brasil, fueron interceptados por más de 25 alcabalas que intentaban detener su paso, en el recorrido fueron víctimas de robos y agresiones físicas por parte de grupos paramilitares del régimen.

22 de febrero de 2019

Una comisión de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) disparó contra la comunidad Kumarakapay San Francisco de Yuruani, durante un intento de ingreso de la Ayuda Humanitaria a Santa Elena de Uairén. Del enfrentamiento resultaron 15 personas heridas y por lo menos una persona muerta según informes de la alcaldía de la zona.

23 de febrero de 2019

Santa Elena de Uairén, Estado Bolívar

Continuó la violencia contra los manifestantes que apoyaban el ingreso de la ayuda humanitaria desde Brasil. Los indígenas pemón y ciudadanos de la localidad que acompañaban el ingreso de los camiones fueron atacados por efectivos de la GNB y por colectivos paramilitares, lo cual resultó en 3 muertes adicionales confirmadas y un saldo de más de 34 heridos, según el Foro Penal. Los heridos de bala fueron trasladados al Hospital Rosario Vera Zurita, que fue sucesivamente asediado por los colectivos y efectivos de la GNB, dificultando el traslado de los heridos a otros centros asistenciales. Reportes de dirigentes de la zona indican que se contabilizan más de 20 muertos, lo cuál representa una masacre continuada contra el pueblo pemón cifra que aún no ha podido ser confirmada.

Los dos camiones que entraron a territorio venezolano con más de 50 toneladas de insumos médicos, suplementos nutricionales, alimentos y kits de higiene no pudieron avanzar hacia Santa Elena de Uairén debido a la presencia de francotiradores en la autopista que conecta con esa población. Los camiones se encuentran bajo resguardo de la comunidad pemón.

Así mismo un grupo de voluntarios profesionales del área de la salud que llevaban insumos médicos, se trasladaban hacia Santa Elena de Uairén, cuando fueron detenidos en una alcabala de fuerzas de seguridad del estado en Tumeremo Edo. Bolívar. Los insumos les fueron confiscados y el personal de salud no ha podido acceder a los heridos que están bajo asedio aún en el hospital.

Hay un saldo de 9 pemón desaparecidos en el Estado Bolívar, se presume que están detenidos por el SEBIN en el Fuerte Militar Escamoto, otro grupo de capitanes de las comunidades pemón se desconoce su paradero.

Estado Táchira

A pesar del cierre de los cuatro puntos fronterizos entre el Estado Táchira y Colombia, en primeras horas del 23 de febrero tres efectivos utilizaron una tanqueta para derribar las barreras del puente Internacional Simón Bolívar, y luego pidieron asilo tras reconocer a Juan Guaidó como Presidente.

En Ureña la represión de la GNB hacia los manifestantes empezó desde temprano, sin embargo, durante la jornada estos fueron retirados debido a que los funcionarios no ejercieron la violencia ordenada por el régimen. En su lugar fueron enviados efectivos de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en su mayoría femeninas, a resguardar el ingreso al Puente Francisco de Paula Santander. Cuando estas resultaron inefectivas en parar el avance de la ayuda humanitaria, algunas acatando la constitución y reconociendo al presidente (E) Guaidó, la dictadura envió a miembros de colectivos paramilitares junto con funcionario de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) que sembraron terror en la localidad, disparando con armas de fuego contra los manifestantes e incluso hacia territorio colombiano.

Durante el traslado de los 10 camiones provenientes del centro de acopio de Cúcuta, una vez que 4 camiones habían entrado a Venezuela, 2 de estos fueron quemados como resultado de las acciones violentas ordenadas por el régimen con el fin de impedir el ingreso de la ayuda humanitaria.

Los camiones quemados contenían más de 40 toneladas de insumos medicos, suplementos nutricionales, apoyo alimenticio, y kits de higiene, lo cuál representa un crimen de Lesa Humanidad.

El balance de heridos de la jornada en el estado Táchira según el Foro Penal fue de 25 heridos de bala.

Mar Caribe

El buque proveniente de Puerto Rico, con ayuda humanitaria con destino a Venezuela recibió amenaza directa de fuego por parte de naves de la Armada Venezolana, por lo que tuvo que retirarse hacia aguas internacionales. Esta amenaza constituye una grave violación contra una misión humanitaria.

Resto del País

Datos de PROVEA, corroboraron la realización de por lo menos 50 movilizaciones en 24 estados del país. En 21 de los casos la concentración se realizó en las inmediaciones de instalaciones militares. A su vez, se reportó la actuación de grupos paramilitares en 9 estados del país, según la data del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS).

24 de febrero de 2019

La situación de asedio y violencia continuó en todos los puntos de frontera. El régimen de Maduro cerró todos los puntos fronterizos hasta nuevo aviso.

En Ureña, se pudo constatar la presencia de comisarios políticos del régimen, como Iris Varela y Darío Vivas dirigiendo los grupos paramilitares.

En Santa Elena de Uairén continúa el asedio al hospital y a las zonas aledañas, por lo cual no se ha podido contabilizar el saldo definitivo de víctimas mortales, heridos y desaparecidos. La masacre del pueblo pemón continua y aun no se tiene información confirmada del saldo hasta la fecha.

Médicos y profesionales de la salud fueron amedrentados y ha continuado el ataque a su integridad física y profesional. En Puerto Cabello, Estado Carabobo fueron detenidos 4 médicos más. En el resto de los puntos de frontera donde continua el asedio y la violencia, a los profesionales de la salud se la ha hecho imposible asistir a los heridos debido a la actuación de los grupos bajo el mando de la dictadura.

El saldo total de funcionarios de las Fuerzas Armadas y otros cuerpos policiales, que decidieron acatar la constitución y reconocer a Juan Guaidó como el presidente encargado, según el director de Migración Colombia fue de 376 efectivos, para la fecha. Este saldo no incluye los efectivos en el Estado Bolívar, donde al menos 10 militares también decidieron desacatar las órdenes del régimen de masacrar al pueblo y sumarse la constitución.

Saldo Preliminar al 25 de febrero de 2019

Fallecidos

Estado	Fallecidos
Bolívar	4
Táchira	1

Heridos

Estado	Heridos
Táchira	270
San Antonio	185 (141 por proyectil)
Ureña	85
Bolívar	47

Fuentes: Provea, Foro Penal, Prensa

Detenidos

Estado	Detenidos
Anzoátegui	3
Aragua	1
Bolívar	6
Lara	4
Táchira	2
Zulia	16
Total	32

Fuente: Foro Penal 23 de febrero 7pm

Militares y funcionarios de las fuerzas de seguridad que pidieron medidas de Protección al reconocer el presidente (E) Juan Guaidó

Lugar	Militares
Cúcuta	366
Arauca	10
Bolívar	Por confirmar

Total	376
--------------	------------

Fuente: Christian Kruger Sarmiento – Director Migración Colombia

Cantidad de Insumos destruidos

Lugar	Camiones
Puente Santander	2 camiones (40 T de insumos)

Recomendaciones

Fuentes de la Alcaldía del Municipio Gran Sabana afirman que hay más de 25 fallecidos y aproximadamente 84 heridos de la comunidad Pemón, a manos de grupos irregulares paramilitares. Esta información no se ha podido aún confirmar debido al asedio continuado en esa localidad. Como resultado de esta masacre, solicitamos una medida de protección al Pueblo Indígena Pemón ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Debido a la falta de investigación imparcial de los organismos competentes del Estado, se urge a la Organización de Naciones Unidas, a través del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, la Sra. Bachelet, a la Unión Interparlamentaria, y al Parlamento Europeo que envíe una comisión oficial que acompañe a la Asamblea Nacional en la investigación sobre la masacre de la que está siendo objeto el pueblo Pemón y evitar su recurrencia.

Adicionalmente, a pesar de que algunos diputados ya cuentan con medidas de protección especial por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, debido a los hechos de violencia y asedio contra los parlamentarios en los puntos de frontera, solicitamos a la Unión Interparlamentaria pronunciarse al respecto y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que emita una medida de protección para los miembros de la Asamblea Nacional.

Teniendo en cuenta a la situación de amedrentamiento hacia los profesionales de la salud, expuesta anteriormente, cuya labor se caracteriza por ser de índole humanitario, recomendamos que también se emita una medida de protección hacia los voluntarios del área de la salud que se han visto incapacitados de llevar a cabo su labor de salvar vidas.

El presente informe demuestra que la dictadura de Nicolás Maduro ha cometido crímenes de lesa humanidad destruyendo material humanitario, atacando un camión y convoy

humanitario, asediando un hospital, usando armas de guerra y grupos paramilitares contra civiles. Por lo cuál esta comisión presentará una denuncia ante la Corte Penal Internacional.

Este informe será complementado por informes presentados de las comisiones Parlamentarias que estuvieron en Estado Táchira, Bolívar y el resto del país.

Diputado Juan Gerardo Guaidó Márquez

**Presidente de la Asamblea Nacional
Presidente (E) de la República Bolivariana de Venezuela**

Diputado Edgar Zambrano

**Primer Vice-Presidente
Asamblea Nacional**

Diputado Iván Stalin González

**Segundo Vice-Presidente
Asamblea Nacional**

Diputado Miguel Pizarro

**Presidente
Comisión Especial de Seguimiento
a la Ayuda Humanitaria que atiende la Crisis Social en Venezuela**